

**FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A.**  
**FICMARA**  
**RUC. 1391716354001**  
**DIRECCIÓN: CALLE LÓPEZ CASTILLO S/N Y JUAN PEREIRA**  
**TELFS. 268 1305 – 268 1508**  
**PEDERNALES – MANABÍ**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A.” CELEBRADA EL DIA  
JUEVES DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Pedernales, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil trece a las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles López Castillo s/n y Juan Pereira, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “Finca Industrial Camaronera - FICMRSA” con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Señor Alex López Hurtado, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- 2.- Señor Ing. Pedro López Pita, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, la señora Dra. Aleyda Hurtado Iturrealde y actúa como secretario titular de la Junta el señor José Pedro López Pita. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1 Informe de Gerencia
- 2 Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año fiscal 2012

El secretario de la junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

*Aleyda Hurtado*  
**Informe de Gerencia.-** Toma la palabra el Gerente señor Ing. Pedro López, y da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos tales como, el valor de USD 220,357.51 ingresos recibidos por la cosecha de camaron.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

**Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2012.-** El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012,

**FINCA INDUSTRIAL CAMARONERA S.A.**  
**FICMARA**  
**RUC. 1391716354001**  
**DIRECCIÓN: CALLE LÓPEZ CASTILLO S/N Y JUAN PEREIRA**  
**TELFS. 268 1305 – 268 1508**  
**PEDERNALES - MANABÍ**

así como también al Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivos. A su finalización la Dra. Aleyda Hurtado, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia Presidente Titular de la Junta y el Secretario titular.

*Aleyda Hurtado*  
**Aleyda Hurtado**  
**PRESIDENTE**

*Pedro López*  
**Pedro López Pita**  
**SECRETARIO**